

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00321 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 02/10/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 15/08/2026

Nombre Comercial: SACRON

Titular

UPL HOLDINGS COÖPERATIEF U.A.

Claudius Prinsenlaan 144 A. Breda

4818 NoordBrabant

(Amsterdam)

PAÍSES BAJOS



Fabricante

UPL EUROPE LTD. (Warrington)

The Centre, Birchwood Park

WA3 6YN Warrington

(Cheshire)

REINO UNIDO



Composición

CIMOXANILO 45% [WG] P/P



Envases

Bolsas de aluminio de 500 g y 1 kg.

Otros envases:

1)

Tipo: Bolsa dentro de caja de cartón.

Capacidad: 500 g.

Material: película de tres capas (triplex) PA/AL/PE.

2)

Tipo: Bolsa dentro de caja de cartón.

Capacidad: 500 g.

Material: película de 2 capas PA/PE.

3)

Tipo: Bolsa dentro de caja de cartón.

Capacidad: 1 Kg.

Material: película de 2 capas PA/PE.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,27 Kg/ha	8	7-10	200-1000 l/ha	Aplicar en pulverización durante el BBCH 21-95 (Desde primer brote basal lateral, visible (> 5 cm) hasta 50 % de las hojas de color marrón)
Tomate	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,27 Kg/ha	5	7	200-1000 l/ha	Aplicar en pulverización durante el BBCH 13-87 (desde La 3º hoja verdadera del tallo principal, desplegada hasta El 70% de los frutos muestra el color típico de madurez)
Vid	Mildiu de la vid, Plasmopara viticola	0,27 Kg/ha	4	7-10	200-1000 l/ha	Aplicar en pulverización durante el estadio de cultivo BBCH 13/14-85 (desde la 3ª hoja desplegada hasta el ablandamiento de las bayas)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Vid	28
Tomate	3 (CONSUMO) 7 (USO INDUSTRIAL)
Patata	7

Condiciones Generales de Uso



Pulverización foliar mecánica y manual.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación






El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla/carga y aplicación del producto así como ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.) para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se establece un plazo de reentrada de 8 días en vid y 3 días para la aplicación del producto en cultivos de tomate de consumo, para tareas superiores a 2 horas.
- Para el tomate industrial la recolección será mecanizada.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión. H373 -Puede provocar daños en sistema sanguíneo, timo y ojos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Ácido sulfúrico, ésteres de monoalquilo C12-14, sales de sodio y sal potásica del ácido maléico.

Otras leyendas e indicaciones.

- El preparado no se usará en combinación con otros productos.
- EUH208: Contiene cimoxanilo y sal potásica del ácido maleico. Puede provocar una reacción alérgica.
- EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.